



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15416
21 septiembre 1982
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE AUSTRIA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitirle el texto de una carta del Ministro Federal de Relaciones Exteriores de Austria, Su Excelencia Sr. Willibald Pahr. A solicitud de mi Gobierno, le agradece que se sirva disponer que se distribuya el texto de la carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Karl FISCHER
Embajador
Representante Permanente de Austria
ante las Naciones Unidas

Anexo

Carta de fecha 21 de septiembre de 1982 del Ministro Federal de Relaciones
Exteriores de Austria

El Gobierno Federal de Austria se ha enterado con horror y consternación de las recientes matanzas en Beirut, ocupada por los israelíes. Condena enérgicamente esos actos, que constituyen una violación flagrante de los derechos humanos y de los valores básicos más fundamentales de la comunidad internacional de naciones. Por lo tanto, Austria ha tomado nota con satisfacción de la aprobación por unanimidad de la resolución 521 (1982) del Consejo de Seguridad, de 19 de septiembre de 1982, en que se condenaban las matanzas criminales de civiles palestinos en Beirut.

A juicio del Gobierno Federal de Austria ha de tomarse todas las medidas posibles para aclarar la responsabilidad de dichas atrocidades. No se puede aceptar la impunidad de dichos crímenes. Puesto que una investigación en el lugar parece ser el medio más eficaz de lograr una rápida aclaración, Austria sugiere que el Excelentísimo Señor Presidente reanude las consultas a fin de lograr una decisión del Consejo sobre el envío más rápido posible de una comisión de investigación a Beirut. Como la composición de la comisión debe garantizar una investigación objetiva, a juicio de Austria, ésta debería estar integrada por representantes que sean miembros del Consejo de Seguridad y por los expertos necesarios.

El Gobierno Federal de Austria cree que dicha misión, el aumento que ya se ha decidido del número de observadores de las Naciones Unidas y el posible despliegue de fuerzas de las Naciones Unidas o de otras fuerzas internacionales contribuirían a asegurar la protección de la población civil en la zona afectada y a evitar una repetición de esos actos criminales.

(Firmado) Willibald PAHR
Ministro Federal de Relaciones Exteriores
de Austria

